

**B) Personal Laboral.**

- Administrativo. Compartido con la Agrupación de municipios de Terriente, Jabaloyas, El Vallecillo y Toril y Masegoso. Dedicación 18% Jornada Laboral.

Total funcionarios: 1.

Total personal laboral: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pudiendo interponerse contra la aprobación definitiva del presupuesto directamente el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel.

El Vallecillo, 27 de enero de 2005.-El Alcalde, Santiago Giménez Pérez.

Núm. 1.031

**AZAILA**

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto anual para el ejercicio de 005, cuyo texto resumido es el siguiente:

<b>Capítulos</b>	<b>Euros</b>
<b>ESTADO DE GASTOS</b>	
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES.</b>	
1. Gastos de personal	33.500,00
2. Gastos de bienes corrientes y servicios	34.950,00
3. Gastos financieros	1.000,00
4. Transferencias corrientes	1.700,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	
6. Inversiones reales	263.645,20
7. Transferencias de capital	0,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	2.253,80
<b>Total Gastos</b>	<b>337.049,00</b>
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>	
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES.</b>	
1. Impuestos directos	27.800,00
2. Impuestos indirectos	1.000,00
3. Tasas y otros ingresos	28.050,00
4. Transferencias corrientes	43.199,00
5. Ingresos patrimoniales	5.700,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	
6. Enajenación inversiones reales	0,00
7. Transferencias de capital	231.300,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>337.049,00</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL.**

Personal funcionario: Una plaza de Secretario-interventor de Habilitación Nacional, agrupado con los municipios de Vinaceite (Teruel) y Almochuel (Zaragoza). Porcentaje de agrupación 35 %.

Personal laboral fijo: Una plaza de operario de servicios múltiples.

Los interesados legítimos podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante esta Jurisdicción en el plazo dos meses desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Azaila, 23 de febrero de 2005.-El Alcalde, David Bielsa Calvo.

Núm. 990

**MAZALEON****CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PISCINAS MUNICIPALES.**

De conformidad con el acuerdo municipal de 16 de febrero de 2005 se convoca concurso público en los siguientes términos:

**OBJETO:** El objeto de la contratación del servicio de piscina municipal, comprenderá la limpieza diaria de piscinas y entorno, abarcando todo el recinto polideportivo (frontón, pista), bar, arreglo y mantenimiento de zona verde, control de entrada de personal a las instalaciones y vigilancia de su correcta utilización por los usuarios.

**TIPO DE LICITACION:** El tipo se fija en 2.000,00 euros/año, al alza.

**DURACION:** La duración del concurso será de tres años. La piscina permanecerá abierta del 1º de julio al 1º de septiembre, siendo susceptible de ampliación en función de las condiciones climatológicas. Se tendrá en cuenta en las ofertas, el mantenimiento durante la duración del concurso.

**FIANZA:** Será de 40,00 euros para participar en la subasta y de 80,00 euros como fianza definitiva al que sea adjudicada la contratación.

**PLIEGO DE CONDICIONES:** El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de piscinas municipales".

**APERTURA DE PLICAS:** Tendrá lugar el primer día hábil al siguiente de haberse cumplido el trámite de admisión de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas, ante la Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o persona en quien delegue, y el Secretario.

**MODELO DE PROPOSICION**

D..., provisto del D.N.I. número..., con domicilio en..., en nombre propio o en representación de..., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mazaleón, para la contratación del servicio de piscinas municipales, se compromete a hacerse cargo de su realización con sujeción al Pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento y disposiciones legales que le sean de aplicación, por la cantidad de... (en letra), acompañada de los siguientes documentos: